



Informe Medioambiental, Social y de Gobernanza (ESG) 2022

Índice

Introducción	03
Acerca de Cybolt	03
Enfoque de Cybolt	04
Carta del Presidente del Consejo de Administración	05
Actualizaciones del Informe de los Derechos Humanos 2021	06
Medio Ambiente	07
Establecer las Nuevas Políticas y Procedimientos	08
Trabajar hacia la Neutralidad del Carbono	08
Responsabilidad Social	10
Incorporación de los Principios Rectores de los Derechos Humanos	11
Política de Derechos Humanos de Cybolt	11
Identificación y Gestión de los Principales Riesgos en la Materia de Derechos Humanos	12
Gestión de los riesgos Sistémicos Derivados de las Disrupciones Tecnológicas	13
Gobernanza	15
Supervisión del Consejo	15
Garantizar el Cumplimiento	16
Compromiso con lo Grupos de Interés	16
Mecanismos de Reclamación	17
Transparencia e Informes	17
Procedimientos de Transparencia	18
Nueva Página ESG de Cybolt	18
Referencias y Recursos	19
Agradecimientos	19
Recursos Utilizados para la Realización de este Trabajo	19

Acerca de Cybolt

Introducción

Cybolt Inc. nace de la unión de un grupo de empresas mexicanas líderes en la industria de ciberseguridad, para ofrecer a sus clientes soluciones integrales, precisas y completas en seguridad digital.

Nuestros centros operativos están ubicados en México (Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León), Colombia (Bogotá) y USA (Chicago).

Desde su fundación en 2019, Cybolt trabaja las 24 horas del día, los 7 días de la semana para proteger a sus clientes de ciberataques, robo de datos, uso indebido de información, correos electrónicos maliciosos, operaciones bancarias no identificadas y hackers. Trabajando para prevenir incidentes críticos, así como para ofrecer soluciones inmediatas y confiables, para facilitar la recuperación de datos y restablecer las operaciones empresariales en caso de emergencia.

Atendemos a clientes del sector público y privado para mitigar riesgos de seguridad en cualquier tipo de infraestructura, dispositivo, identidad, información, y/o recurso tecnológico.



Enfoque de Cybolt

Nuestro enfoque de protección preventiva está integrado en el modelo de negocio principal y también se aplica en nuestro trabajo medioambiental, social y de gobernanza (ESG por sus siglas en inglés).

Somos conscientes de que el gran potencial de la tecnología para hacer el bien no se producirá por sí solo. Es nuestra responsabilidad garantizar que nuestras operaciones empresariales no tengan impacto negativo en el medio ambiente, los procesos democráticos o los derechos humanos.

Para conseguirlo, estamos dedicando tiempo, energía y recursos para implementar prácticas innovadoras, estrechar lazos de colaboración y centrarnos en nuestro triple objetivo: las personas, el planeta y la rentabilidad.



Carta del

Presidente del Consejo de Administración

La ciberseguridad es cada vez más importante, para el desarrollo sostenible de nuestras sociedades. La guerra en Ucrania, ha puesto de manifiesto la necesidad de la ciberseguridad y la protección digital para avanzar en la transición hacia una energía limpia, garantizar la seguridad de la ciudadanía y mantener en funcionamiento las infraestructuras críticas. Algunas personas sostienen que situar la ciberseguridad en el centro de las estrategias del medio ambiente, responsabilidad social, y buena gobernanza (ESG) es vital para lograr la sostenibilidad corporativa y la buena gobernanza.

Afortunadamente, la ciberseguridad es nuestra especialidad y los Principios Rectores de las Naciones Unidas (UNGPs por sus siglas en inglés) nos sirven de guía consultiva para saber cómo hacer negocio con un enfoque en los derechos humanos.

Dirigir una empresa con éxito significa algo más que obtener beneficios. En Cybolt, estamos convencidos que el crecimiento no puede producirse a expensas de las personas y el planeta, por lo que priorizamos la formalización de comités, procedimientos y estructuras medioambientales, sociales y de gobernanza durante el 2022. El Comité ESG supervisa toda nuestra labor en materia de ética, medio ambiente, derechos humanos y gobernanza, en coordinación con subcomités especializados en dichos temas.

En 2022, logramos una serie de avances en materia de ESG, como el desarrollo de nuestra Política de Derechos Humanos, la Política Medioambiental, la Política Ética y el Código de Conducta Empresarial, que afectan a todas aquellas personas y áreas que interactúan con el trabajo de Cybolt. Estas políticas se están incorporando a la formación del personal, a los procedimientos internos, los ejercicios de contratación y contratos, y estamos consolidando los procesos de seguimiento y evaluación para garantizar su aplicación efectiva.

Con base en los cambios legislativos de estos últimos años, es obvio que el entorno de inversión y empresarial, en general, está cambiando. Por ejemplo, Gartner predice que el 65% de la población mundial estará protegida por normativas sobre privacidad en 2023, lo que supone un aumento del 10% con respecto a la población protegida en 2020¹. Además, la Unión Europea está desarrollando una legislación sobre la debida diligencia en materia de medio ambiente y derechos humanos que probablemente afectará a todos los sectores, y en mayor instancia, a todos los continentes.

A medida que los gobiernos de todo el mundo ponen en marcha normativas adicionales para proteger a la ciudadanía y a nuestras sociedades. Cybolt trabaja para garantizar que nuestras operaciones cumplan plenamente con las normas internacionales y las mejores prácticas. Buscamos diferenciarnos por ser una organización profesional de ciberseguridad eficaz, digna de confianza y centrada en los derechos humanos, lo que el mundo necesita en estos momentos.

Gracias por su interés en nuestro informe ESG que describe nuestros logros y los datos disponibles a partir de 2022. En los años venideros, incorporaremos este eje de datos a nuestra forma de trabajar para permitir una divulgación más detallada, mejorar la transparencia, ayudar a nuestras comunidades y a quienes nos apoyan a tener un mundo mejor.



Mauricio Rioseco
Presidente del Consejo de Administración
Cycbolt



Informe de Derechos Humanos 2021

Durante el último año, el equipo ha estado ocupado sentando las bases de nuestros planes y proyecciones de aquí al 2030. La dirección ha decidido ampliar notablemente la labor medioambiental, social y de gobernanza, para garantizar que nuestro trabajo refleje nuestros valores y compromisos sociales. Esto ha llevado a la reestructuración y establecimiento de comités, procesos y políticas.

Como se indica en el Informe de Derechos Humanos 2021, Cybolt creó un Comité de Derechos Humanos, con el fin de desarrollar y adoptar una nueva Política de Derechos Humanos para la empresa. Una vez logrado este hito (como se explica más adelante en este informe), el Comité de Derechos Humanos se transformó en el Comité Medioambiental, Social y de Gobernanza (ESG), que ahora supervisará la aplicación de todas las iniciativas relacionadas con ESG, incluido el cumplimiento de la Política de Derechos Humanos.

Todas las referencias anteriores en reportes previos al Comité de Derechos Humanos ahora forman parte del Comité ESG.

Sus miembros siguen siendo los mismos:

- [Sara Dodero](#), Alianzas
- [Carlos Kornhauser](#), Gestión de Riesgos y Cumplimiento Normativo
- [Mariana Paredes](#), People
- [Alfredo Sastré](#), Infraestructura, Identidad y Seguridad de la Información
- [Jorge Varela](#), Miembro del Consejo

Además:

- En caso de ser necesario, participan [invitados especiales](#) a petición en función de los temas, incluyendo directores de otras áreas, expertos en ciertas tecnologías, representantes de ventas, puntos focales de comunicación y marketing, etcétera
- [Luis Adrián Gómez Moreno](#), CEO, como observador
- [Mauricio Rioseco](#), Presidente del Consejo de Administración, en calidad de observador

La presidente del Comité ESG es una experta independiente en derechos humanos, Meredith Veit. Ella es responsable de orientar la dirección del Comité, proporcionar asesoría y servir de enlace con los miembros del Consejo y los inversores.

Hemos incluido métricas e indicadores seleccionados del Global Reporting Initiative (GRI), el Marco de Elaboración de Informes de los Principios Rectores de las Naciones Unidas (UNGP RF) y las normas del Consejo de Normas Contables de Sostenibilidad (SASB), sobre software y servicios informáticos. Somos conscientes de que hay lagunas de datos que es necesario llenar y nuestro objetivo es mejorar nuestros procedimientos de recopilación y seguimiento de datos.





Medio Ambiente

Cybolt reconoce la urgencia de la crisis medioambiental mundial y la necesidad de que las empresas tomen medidas sustanciales, para ayudar a mitigar los drásticos y peligrosos efectos del cambio climático. Esto significa que tenemos que realizar acciones concretas para reducir nuestra huella de carbono, reciclar todo lo posible, gestionar cuidadosamente los residuos electrónicos y controlar el consumo de agua. Como proveedor de servicios informáticos y de ciberseguridad de nueva generación, Cybolt es responsable de la parte que nos corresponde en el uso de recursos naturales, energía, emisiones de gases de efecto invernadero y residuos electrónicos.

En la actualidad, el grupo de trabajo medioambiental de Cybolt está dando prioridad a la “ecologización” del Centro de Información con sede en Metepec, Estado de México.

Establecimiento de Nuevas Políticas y Procedimientos

Objetivo 2022: Cybolt adoptará una Política Medioambiental.

Estatus: LOGRADO

Cybolt ha adoptado una nueva Política Medioambiental que describe nuestro compromiso con el respeto y la protección del medio ambiente. Esta política se revisará cada año para ajustarla y adaptarla a la evolución de las normas. Cybolt se compromete a:

- Medir el impacto de la empresa en el medio ambiente y establecer objetivos diseñados para la mejora continua;
- Mantener sistemas de gestión para supervisar nuestros avances en la consecución de estas metas y objetivos de rendimiento;
- Adoptar un enfoque de protección preventiva e integrar las preocupaciones e impactos medioambientales en nuestra toma de decisiones y nuestras actividades;
- Utilizar materiales biodegradables, siempre que sea posible, y garantizar el máximo aprovechamiento de los suministros antes de adquirir materiales adicionales;
- Cumplir o superar todas las leyes, reglamentos y normas medioambientales aplicables a la empresa;
- Trabajar en colaboración con los propietarios de nuestras oficinas y otros socios para mejorar los programas medioambientales en nuestro lugar de trabajo; y
- Difundir información sobre el cumplimiento de nuestros objetivos medioambientales.

La aplicación de la política correrá a cargo del Grupo de Trabajo Medioambiental, dirigido por Josué Chang Álvarez. El Grupo de Trabajo Medioambiental informará al Comité ESG.

Trabajar hacia la Neutralidad de Carbono

Objetivo 2022: Cybolt desarrollará y comenzará a aplicar un plan de acción medioambiental.

Estatus: EN PROCESO

Cybolt ha empezado a trabajar con Sphera, una empresa de sostenibilidad medioambiental de renombre internacional con sede en Alemania. Sphera forma parte de la iniciativa Science Based Targets (SBTi) y se adhirió al Pacto Mundial de las Naciones Unidas en 2021. Sphera apoyará a Cybolt en el establecimiento de nuestros propios objetivos con base científica para alcanzar nuestra meta de neutralidad de carbono en 2030.

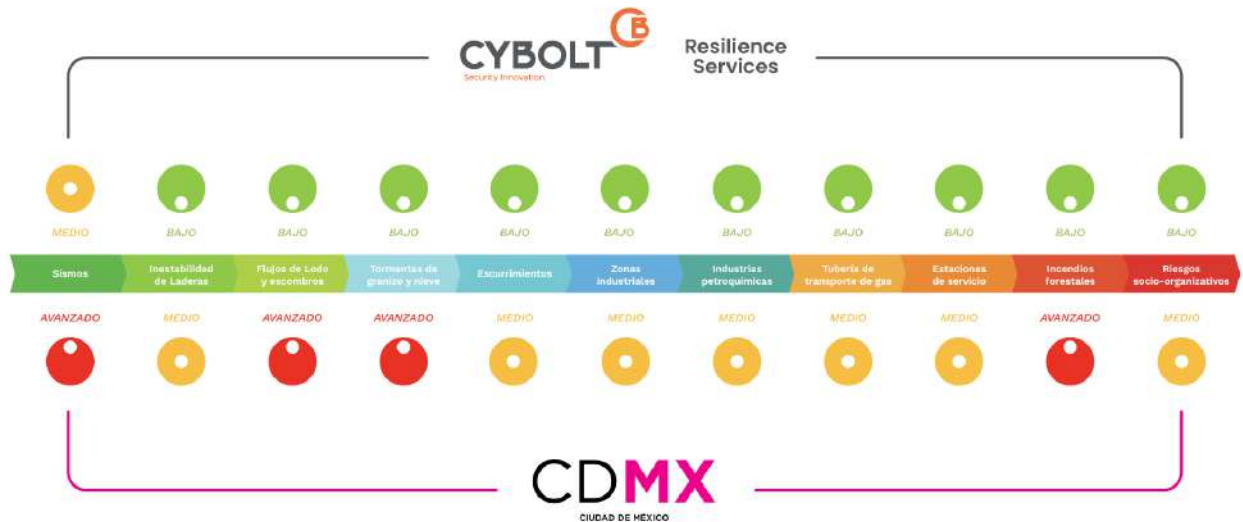


Como explica Sphera, la empresa “combina el software de modelización y elaboración de informes de Análisis del Ciclo de Vida (ACV) líder en el mundo sobre datos medioambientales confiables y coherentes”, con el fin de desarrollar soluciones sostenibles y centradas en el clima para las empresas. Sus herramientas y conocimientos se utilizarán para finalizar una evaluación sobre las emisiones de gases de efecto invernadero (con datos del año natural 2022). Mediante esta nueva asociación, Cybolt llevará a cabo las siguientes actividades durante el 2023:

- Talleres corporativos sobre la huella de carbono con el personal pertinente
- Análisis del alcance 1-2
- Análisis de relevancia del alcance 3 y cálculo preliminar

Sobre Nuestro Centro de Datos

Nuestro centro de datos se encuentra ubicado en una zona de bajo riesgo según Atlas de Riesgo de CENAPRED.



Contamos con una configuración de redundancia 2n + 1 en aire acondicionado de precisión, con tecnología Free Cooling, que permite usar el aire frío de la zona para disminuir el uso de condensadores que inyectan aire al Centro de Procesamiento de Datos. El diseño y construcción de las instalaciones, están alineados a las mejores prácticas establecidas por la BICSI.

Somos un Data Center Certificado ICREA Nivel III conocido como sala de cómputo confiable con ambiente certificado de clase mundial o S-WCQA (Safety World Class Quality Assurance) y Data Center Certificado ANSI/TIA 942 Rated 3 para diseño e infraestructura.





Responsabilidad Social

Incorporación de los Principios Rectores de los Derechos Humanos

En diciembre de 2021, en el Día Internacional de los Derechos Humanos, Cybolt anunció su compromiso de respetar los derechos humanos y desarrollar una Política de Derechos Humanos.

“En Cybolt, reconocemos el inmenso poder y la promesa de la tecnología, así como la creciente importancia de la ciberseguridad ética. Aunque la ética y los derechos humanos forman parte desde hace tiempo de nuestra forma de tomar decisiones empresariales, hemos decidido dar el importante paso de formalizar nuestras mejores prácticas y valores empresariales mediante el desarrollo de una Política de Derechos Humanos. Esta política establecerá formalmente el compromiso de Cybolt de adoptar un enfoque más holístico de la seguridad, incluyendo la seguridad de nuestro personal, nuestros espacios públicos, nuestros valores democráticos y el futuro de nuestro planeta.”

-Mauricio Rioseco, Presidente del Consejo de Administración, (diciembre 2021).

Un año después, el equipo ha logrado avances sustanciales en la consolidación de este compromiso mediante la elaboración de políticas pertinentes y la creación de estructuras de rendición de cuentas acordes con los estándares internacionales.

Política de Derechos Humanos de Cybolt

Objetivo 2022: Cybolt adoptará una Política de Derechos Humanos.

Estatus: LOGRADO

En 2022, el Comité ESG redactó y finalizó la primera Política de Derechos Humanos de Cybolt. La política establece que Cybolt respeta todos los derechos humanos, y la empresa trabajará para evitar proactivamente los abusos a los derechos humanos, así como la complicidad de abusos por parte de los socios comerciales. Tras múltiples rondas de debate y revisión, la política fue finalmente aprobada por el Presidente del Consejo de Administración y el CEO de Cybolt. La Política de Derechos Humanos se revisará y actualizará cada año, de acuerdo con la evolución de las mejores prácticas y los estándares internacionales.

Identificación y Gestión de los Principales Riesgos en Materia de Derechos Humanos

En 2022, Cybolt inició el proceso para la normalización del principio de debida diligencia en el campo de los derechos humanos. Basándose en la naturaleza del trabajo de Cybolt, los países en los que opera y las tecnologías utilizadas, el Comité ESG determinó que existen tres riesgos principales en materia de derechos humanos que deben priorizarse:

- El derecho a la privacidad.
- El derecho a la seguridad (en persona y en línea).
- El derecho a un medio ambiente sano y sostenible.

El Comité ESG trabajó con los responsables de las unidades de negocio, para destacar las tecnologías necesarias para la realización de Evaluaciones de Impacto sobre los Derechos Humanos (EIDH). El personal de los puestos clave (incluidos el equipo jurídico, técnico, de seguridad pública y recursos humanos) debe participar en cursos de formación y talleres sobre derechos humanos, para que el personal pueda identificar de forma preventiva las implicaciones para los derechos humanos en las negociaciones de contratos, las operaciones diarias, los riesgos para la seguridad pública debidos al uso inadecuado funcionamiento del software o el hardware; o los posibles impactos negativos experimentados por el usuario final.



Derecho a la Privacidad

“Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.”

- Artículo 12, la Declaración Universal de Derechos Humanos.

El derecho a la privacidad es la base de muchos de los productos y servicios que ofrece Cybolt. Esto incluye la protección de datos y el cifrado de dispositivos, garantizando la integridad de los archivos y la protección de los puntos finales, la protección de la identidad, el hacking ético para la gestión de riesgos, etcétera.

Cybolt se rige por el Reglamento General de Protección de Datos de México y observa las mejores prácticas internacionales establecidas, a través del Reglamento General de Protección de Datos europeo. Por ello, nos comprometemos a monitorear cuidadosamente el ciclo de vida de la información (la recopilación, uso, retención, procesamiento, divulgación y destrucción de datos) para asegurar que estamos cumpliendo con las normativas nacionales aplicables y los estándares internacionales. El Grupo de Trabajo de Cumplimiento de Cybolt es responsable de supervisar estos esfuerzos, que incluyen la creación de un inventario de datos, fuentes, objetivos, usos, entre otros. El Grupo de Trabajo de Cumplimiento informa al Comité ESG.

En concordancia con el derecho a la privacidad, y tal como se establece en la Política de Derechos Humanos, Cybolt se compromete a oponerse a las solicitudes de terceros excesivamente amplias o extralegales que puedan afectar a la privacidad o la libertad de expresión, incluidas las solicitudes de los gobiernos. El Comité ESG ha desarrollado procedimientos para responder a las solicitudes de datos de terceros de forma que, de acuerdo con la ley, se dé prioridad a la privacidad del usuario. Para más información, consulte la sección, -Procedimientos de transparencia- de este informe. Estos procedimientos se han creado como medida preventiva.

Métricas e Indicadores: Protección de Datos y Privacidad

- Hasta la fecha, Cybolt no ha experimentado ninguna pérdida monetaria como resultado de procedimientos legales relacionados con la privacidad de los usuarios.
- Hasta la fecha, Cybolt no ha recibido ninguna solicitud de información de los usuarios por parte de las fuerzas de seguridad.
- Hasta la fecha, Cybolt no opera en ningún país donde nuestros principales productos o servicios estén sujetos a supervisión, bloqueo, filtrado de contenidos o censura exigidos por el gobierno.
- Hasta la fecha, Cybolt no ha sufrido ninguna violación de datos o información.



Derecho a la Seguridad (en persona y en línea)

“Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”

- Artículo 3, la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Cybolt ya está trabajando en el apoyo a la seguridad de diversas maneras, esto incluye análisis forenses digitales y de comportamiento para detectar actividades sospechosas en línea, implementación de soluciones de ciudad segura, elaboración de modelos de riesgos y amenazas digitales, control no intrusivo de vehículos, contenedores y equipajes en puntos de tránsito, así como actividades de sensibilización sobre ciberseguridad. Cybolt trabaja en la protección de la ciudadanía y proporciona apoyo e inteligencia para la investigación de actos delictivos.

La Política de Cybolt en materia de Derechos Humanos establece claramente que:

“No participaremos en la vigilancia, detención, tortura o cualquier tipo de violencia contra defensores de los derechos humanos, periodistas, abogados, mujeres, niños, migrantes o disidentes políticos. Tampoco toleraremos la ‘militarización de la información’ contra comunidades vulnerables, a través de las tecnologías o servicios de Cybolt. También se compromete a garantizar que los datos de sus usuarios no sean utilizados (por humanos o algoritmos) para acosar o atacar a personas en función de características como el género, la raza, la etnia, la religión y la orientación sexual.”

Métricas e Indicadores: Seguridad de las Personas

Hasta la fecha, Cybolt no ha recibido ninguna denuncia o caso potencial relacionado con el mal uso y abuso de nuestras tecnologías y servicios violatorios de los derechos humanos. No obstante, reconocemos que esto no garantiza que no se hayan producido incidentes. Como se explica en la sección **-Mecanismos de reclamación-** de este informe, estamos trabajando para mejorar nuestros medios y métodos para que las personas puedan denunciar posibles incidentes de forma segura.

Derecho a un Medio Ambiente Sano y Sostenible

El 8 de octubre de 2021, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas aprobó una resolución que reconoce el acceso a un medio ambiente sano y sostenible como un derecho universal. El Comité ESG creó el Grupo de Trabajo Medioambiental, para llevar a cabo actividades relativas al respeto y cumplimiento de este derecho. En particular, nos comprometemos a garantizar que nuestro centro de datos cumpla las normas internacionales en materia de sostenibilidad y alcance la neutralidad de carbono para 2023.

Consulte más información en la sección **-Medio ambiente-** de este informe.



Gestión de los Riesgos Sistémicos Derivados de las Disrupciones Tecnológicas

Al trabajar en el ámbito de la ciberseguridad comprendemos que algunos clientes dependen de la confiabilidad y funcionalidad de nuestros servicios para mantener las operaciones de infraestructuras nacionales críticas. En línea con nuestro enfoque de protección preventiva, tomamos medidas para mitigar cualquier interrupción de nuestros servicios siempre y cuando sea posible. Muchas de las tecnologías que utilizamos se despliegan en paralelo con otros programas informáticos, que pueden ayudar a reducir el riesgo de vulnerabilidades. Estos riesgos y las oportunidades de estratificar la oferta de productos y servicios, para lograr la máxima seguridad y protección se presentan siempre de forma abierta y clara a nuestros clientes y socios.





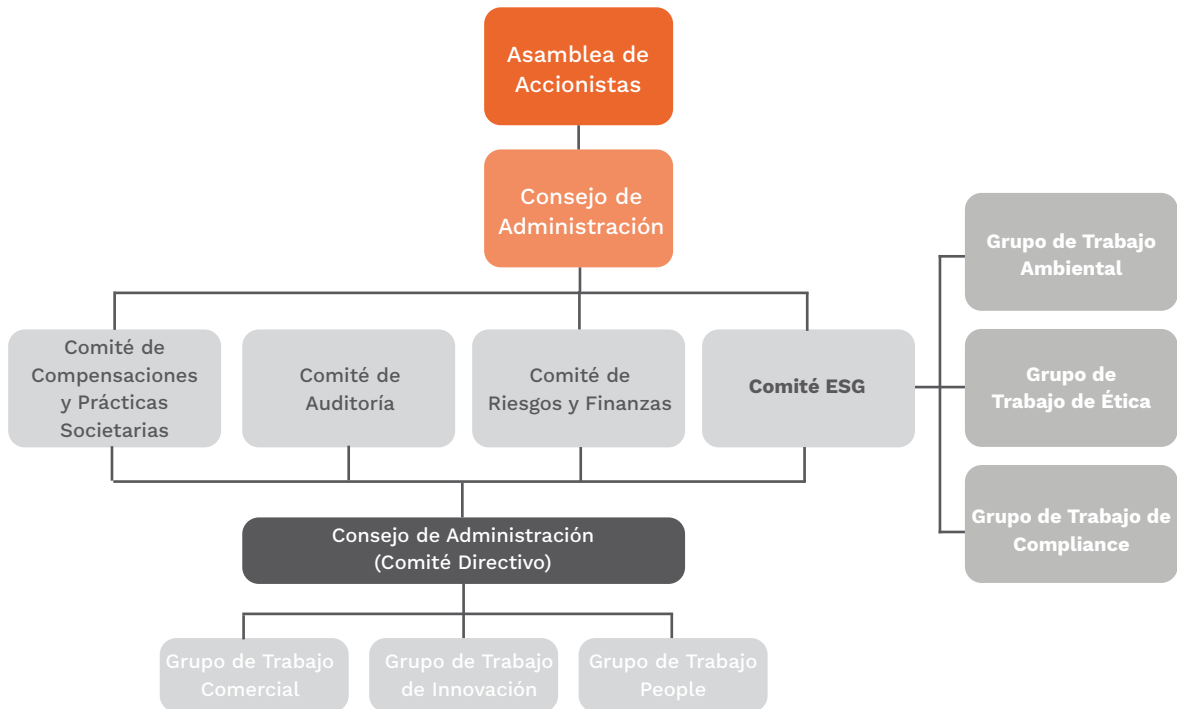
Gobernanza

En congruencia con nuestras nuevas políticas, se ha rediseñado la estructura de gobierno de nuestra empresa para garantizar una mejor supervisión del cumplimiento de las normas ESG, un fructífero intercambio de información entre los equipos y una toma de decisiones más eficaz con enfoque de derechos humanos.

Supervisión del Consejo

Los miembros del Consejo, incluido el Presidente del Consejo de Administración, supervisan todas las actividades de la empresa relacionadas con los ESG. Garantizan que el éxito de Cybolt, solamente se logre mediante el mantenimiento de las normas internacionales y las mejores prácticas en materia de responsabilidad corporativa. Durante 2022, el Presidente del Consejo impulsó activamente y aprobó en última instancia las nuevas políticas ESG de Cybolt, con especial interés en garantizar que el respeto a los derechos humanos sea un elemento central del trabajo de Cybolt. Además, el Consejo ha acordado que Cybolt destine fondos adicionales a reforzar la labor medioambiental de la empresa en 2023.

La actual estructura de gobierno es la siguiente:



Garantizar el Cumplimiento

Cybolt tiene como objetivo llevar a cabo su actividad empresarial de forma ética y honesta. Estamos tomando diversas medidas para garantizar que cumplamos plenamente con las leyes nacionales, así como las normas internacionales.

Métricas e Indicadores: Certificaciones ISO

- 27001 – Seguridad de la información.
- 20000 – Gestión de servicios de TI.
- 9001 – Gestión de calidad.
- 22301 – Sistemas de gestión de continuidad de negocio.

Compromiso con los Grupos de Interés

Objetivo 2022: Garantizar que los socios conozcan y respeten las normas de Cybolt en materia de derechos humanos.

Estatus: EN PROCESO

Cybolt desarrolló un Código de Conducta Empresarial que entró en vigor el 1 de noviembre de 2022. Este Código de Conducta establece las expectativas para todos los empleados, inversores, miembros del Consejo de Administración, clientes y socios comerciales de Cybolt para garantizar

que su comportamiento está alineado con los valores y el compromiso de Cybolt con la responsabilidad social corporativa. Este Código de Conducta incluye nuestro compromiso de respetar los derechos humanos y todas las políticas relacionadas con el enfoque que Cybolt ha adoptado.

En la actualidad, Cybolt se centra en comprometerse y mejorar las capacidades de sus empleados, clientes y socios en relación con nuestras políticas ESG recientemente desarrolladas. En 2022, el Comité ESG también se comprometió con la oficina en Ciudad de México de las Naciones Unidas y participó en su curso de negocios y derechos humanos para presentar nuestro trabajo y solicitar comentarios. Cybolt, también es miembro de la Asociación Internacional de Expertos en Salas de Ordenadores (ICREA), que es una norma que certifica que los centros de datos están diseñados y construidos siguiendo las mejores prácticas. ICREA tiene 5 niveles, y Cybolt se encuentra actualmente en el nivel 3.

Mecanismos de Reclamación

Los empleados, clientes, socios, inversores, o cualquier otra persona involucrada o impactada por las operaciones comerciales de Cybolt, son alentados a reportar cualquier preocupación que observen o experimenten si hay un incumplimiento de las políticas de Cybolt o cualquier otra preocupación legal. Para todos los asuntos internos, el personal puede ponerse en contacto con el grupo de trabajo de ética a través de etica@cybolt.com. Para todos los asuntos externos, las partes interesadas pueden ponerse en contacto con el Comité ESG, a través de humanrights@cybolt.com.

El Comité ESG es responsable de investigar los casos y determinar las resoluciones apropiadas. Cybolt aplica una política de tolerancia cero frente a las represalias contra los denunciantes y no permitirá represalias contra ninguna persona o grupo que presente denuncias de buena fe.

Métricas e Indicadores: Mecanismos de Reclamación

Hasta la fecha, no se ha denunciado ninguna violación de los derechos humanos relacionada con los servicios de Cybolt.

Transparencia e Informes

La transparencia va de la mano de la responsabilidad. La transparencia genera confianza, garantiza el cumplimiento de la normativa y evita prácticas perjudiciales. Nuestro objetivo es ser totalmente transparentes con nuestro personal, clientes, socios e inversores con el fin de trabajar juntos en la mejora continua de los aspectos ESG. Cybolt publicará un informe ESG cada año para dar a conocer nuestros avances, retos y lecciones aprendidas a lo largo del camino.



Procedimientos de Transparencia

Cybolt es consciente de que las tecnologías de vigilancia son cada vez más potentes y omnipresentes, y la publicación de informes de transparencia ayudará a garantizar que seguimos nuestra política de derechos humanos y rendimos cuentas. Reconocemos que las empresas que trabajan con nuevas tecnologías tienen la responsabilidad de preservar el derecho a la privacidad y a la libertad de expresión. Como parte del compromiso de Cybolt con la transparencia y la rendición de cuentas, publicaremos un informe cada año para dar a conocer las solicitudes de información que recibimos de gobiernos y otros actores privados y cómo respondemos a estas solicitudes. Una vez que Cybolt haya recibido su primera solicitud de información, los informes de transparencia aparecerán en nuestro sitio web. En caso de no existir ninguna información relativa a solicitudes de información de terceros, es porque Cybolt aún no ha sido contactada para solicitar información relativa a nuestro personal, clientes o usuarios finales.

Al responder a las solicitudes de datos o consultas sensibles, Cybolt se compromete a proteger los derechos humanos, incluidos el derecho a la privacidad, el derecho a la seguridad en línea y la libertad de expresión; resistiéndose a las solicitudes que sean demasiado amplias o vagas, que busquen información sobre grandes grupos de personas, que no estén relacionadas con investigaciones específicas, que se presuman improcedentes, ilegítimas o que hayan sido presentadas de mala fe. Por ejemplo, los intentos del gobierno de rastrear, suprimir o censurar a disidentes políticos, periodistas o defensores de los derechos humanos. Estas normas están en consonancia con las mejores prácticas elaboradas por organizaciones internacionales de derechos humanos y miembros de la sociedad civil.

Métricas e Indicadores: Número de Solicitudes de Información de Usuarios por parte de las Fuerzas de Seguridad

Hasta la fecha, Cybolt no ha recibido ninguna solicitud de datos por parte de terceros.

Nueva página ESG de Cybolt

En el sitio web de Cybolt, hemos creado una nueva sección que muestra todos nuestros compromisos públicos, contiene la información más reciente sobre nuestro trabajo ESG y archiva nuestros informes anuales ESG.

Visite la página para obtener más información: <https://cybolt.com/esg/>

Para comentarios sobre la página ESG de nuestro sitio web o sobre este informe, puede contactarnos en humanrights@cybolt.com



Referencias y Recursos

Agradecimientos

Este informe fue creado con el apoyo de:

- Sara Dodero, Alianzas.
- Carlos Kornhauser, Gestión de Riesgos y Cumplimiento Normativo.
- Mariana Paredes, People.
- Alfredo Sastré, Infraestructura, Identidad y Seguridad de la Información.
- Jorge Varela, Miembro del Consejo.
- Diego Zavala, Miembro del Consejo.
- Marcos Torres Sánchez, Jefe de Equipo de Operaciones de Infraestructura.
- Bruno Reyes Valle, Jefe de Operaciones.

Recursos Utilizados para la Realización de este Trabajo

- Global Reporting Initiative (GRI).
- Consejo de Normas de Contabilidad Sostenible (SASB).
- Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera Relacionada con el Clima (TCFD).
- Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
- Centro de Recursos CEECA.
- Guía para hacer negocios respetando los derechos humanos Corporate Human Rights Benchmark.
- Centro de Recursos sobre Empresas y Derechos Humanos Portal Tecnológico.
- Know The Chain.
- Evaluaciones de impacto del Departamento de Estado de EE.UU.
- Principios de Capacitación de la Mujer.
- Derechos del Niño y Principios Empresariales.
- Marco de información de los Principios Rectores de las Naciones Unidas.

